

COMENTARIOS POLÍTICOS

LECCIONES PROVECHOSAS

La prueba más evidente de que la opinión sana, verdadera representación del pueblo español, es en absoluto aghena y contraria a toda sedición y revueta, está en la sorpresa y en la indignación que produjeron en el ánimo de todos, las primeras noticias de la fracasada intentona, de rápido y fugaz desarrollo, con epílogo inevitable y triste.

El que unos pocos muy aconsejados y peor dirigidos, intentan perturbar el orden social, no implica que ni la más pequeña coacción exista entre éstos y el pueblo. Y en el caso recientemente ocurrido, el divorcio entre los perturbadores y la opinión, es completo y rotundo.

Pero, no porque el pueblo, la opinión sana sea aghena en absoluto a las sediciones y revueltas, deben mirarse con indiferencia estos chispazos que la maldad incuba y la insania provoca. No: no podemos mirar con indiferencia los asaltos que a la tranquilidad, a la paz y bienestar del país, dirigen los inadaptados, los que si saben quedarse al amparo de las fronteras, no titubean en lazar a través de ellas, a unas bandas armadas para que en lucha fratricida, nos presenten ante los ojos del Mundo, como un país ingobernable e ingobernado, que en ansias de evolución, la busca y provoca por la fuerza, cuando ésta ha sido siempre forma nociva y contraria para la progresión verdad de los pueblos y las naciones, que solo en la evolución, que es transición lenta y armoniosa de un tiempo a otro tiempo, de un sistema a otro sistema, puede asegurarse el avance por los caminos de la civilización y progreso, que son vida y jamás muerte, que son paz y nunca guerra, que son amor y en ocasión alguna lucha de odios, rivalidades, ni crímenes fratricidas.

Puede afirmarse que el pueblo español agheno por completo a la intentona de revuelta, ha presencia do con verdadera indignación como se pretendía arrojarle (con la irresponsabilidad de los emboscados), en el mar caótico y anarquizante, en el que había de sucumbir nuestra Patria entre las garras fieras de la miseria, del hambre, del dolor y la muerte, como sucumbió y aún hoy sigue en los extertores de una cruenta agonía, el pueblo ruso que se debate estérilmente en la miseria y en la ruina, convertido en cadáver, por los que con la fuerza de las armas, por el procedimiento del terror, imponíanle su

ticania brutal y cinica, a pretexto de que iban a salvarle y manumitirle.

Han pasado por fortuna como fugaces chispazos de un fuego de protección los propósitos de la revuelta y sedición, pero el hecho debe acogerse como lección de la que se desp. en las lógicas enseñanzas, que nos inducen a prevenirnos para el futuro, pues la maldad está siempre en acecho y hay que ponerle valladas infranqueables, que sean vistas por los de fuera y por los de dentro, para evitar las osadías de aquellos y dar al país la sensación verdadera de que su tranquilidad no será perturbada, la seguridad de que, en el bienestar, en la paz y el trabajo, podrá fabricar el edificio de su prosperidad, de su reconstrucción interior que es de sus y anhelo ferviente de todos los españoles.

La lección no dudamos que ha sido provechosa y que será aprovechada, pero el pueblo, la opinión sana, el ciudadano, debe recoger su parte, debe prepararse cada uno en su esfera a demostrar que España no puede ser asaltada fácilmente, que es un pueblo de hombres que sabrán mantener el prestigio de la raza que no puede ser mancillado por la ambición de unos y la insania de los otros.

Hay que percatarse, convencerse de que en la tranquilidad en que vive y se desenvuelve el pueblo español, se amparan también esos elementos perturbadores dispuestos por su osadía a alzarse cual fantasmas y asestar rudes golpes a la tranquilidad de nuestra Patria, lo que lograrán si no hallan formado el cuadro de hombres de buena voluntad, que convencidos de que son los más y por ende los más fuertes, se pongan con una acción enérgica y decidida a los planes que los emboscados tras la frontera y los locos de sus mesnadas intenten o puedan intentar.

El fantasma del comunismo existe. Hay que precaverse contra él, no porque esté formado, asistido y apoyado por muchos y si porque en los pocos que lo forman, la irresponsabilidad, en maridaje con la osadía y el fanatismo, pueden llevarles a cualquier desmán, que si por debilidad o por incomprensión llegara a tener apariencias de éxito, grandes daños acarrearía a nuestra España y a nuestro pueblo.

Y esto a todo trance hay que evitarlo.

FRANZ.
 Mahón, Noviembre 1924.

riamente con el juez instructor y le dietaba una por una todas las providencias y diligencias que debía instruir. Todavía no sabemos que si el juez las aceptará, pero sabemos que ha aceptado otras varias dictadas por los mismos elementos a pesar de que en el sumario existe acusación privada y existen todos los demás elementos que la ley consiente para ilustrar y ayudar a la inteligencia del juez, prescindiendo de los aires de la calle.

No creemos que haya podido entrar nunca en los cálculos de la más desenfadada democracia, que la justicia se administre de este modo en medio del arroyo, sin un muro siquiera, aunque sea de cristal, que las resguarde del huracán de las pasiones y la ponga al abrigo de los odios y rencillas más vulgares.

La honra de los que se llaman presuntos culpables, que en gran número de casos serán verdaderos inocentes, cuya presunción de culpabilidad no llegará a confirmarse se halla de este modo en mucho mayor peligro que la de aquellos sobre quienes gravita en definitiva una sentencia condenatoria, pues

así como ésta parece sellar, más o menos pronto, los labios de todos, el período del sumario parece por el contrario, por la indecisión que le caracteriza, desata todas las lenguas, entendiéndolas las pasiones y vomita y da lugar a las más descabelladas injurias, a esas mismas injurias que asustadas de su obra — el hombre al fin y al cabo no es una fiera — se detienen y hasta retroceden cuando se encuentran ante la vista de una positiva condena.

Por eso, es extremadamente peligrosa, la actuación de la justicia popular en medio del arroyo.

No elogiamos la actuación de la justicia llamada popular elevada a los tribunales por medio del Jurado, pero la juzgamos, por rigla general, menos dañosa que la otra. Porque el Jurado absolvía a los culpables, pero la justicia del arroyo, la que no sube al tribunal ni viste su toga, acusa a los inocentes.

Y malo es no castigar al que merece castigo, pero es peor acusar al que está libre de toda culpa.

FERNANDO.

Historia de la Harmonía

(Continuación)

Sigamos adelante. Un progreso de la diafonía fué el fabordón. Consistía este progreso en añadir una tercera voz, pero siempre en movimiento directo con las otras dos, y en haber variado la disposición de los intervalos. Marchaban éstos en la forma siguiente: sobre el *cantus firmus* o *tenor*, se colocaba otra voz llamada *gemela*, a distancia siempre de 6.^a, menos al principio y al fin que debía ser de 8.^a; se añadía otra melodía, la cual iba distanciada del *tenor* o *cantus firmus* por una 3.^a, menos al principio y al fin que debía ser por una 5.^a. A esta tercera voz se le llamó fabordón. ¿Y qué resultaba? Pues que el *tenor* o *cantus firmus*, que

daba escrito en la parte más grave, o sea debajo de las otras dos, apareciendo escrita como *bajo* de la armonía la que era la voz principal, como si dijéramos la melodía o triple. De aquí el nombre de fabordón, que según su etimología *faux bourdon*, quiere decir falso fabordón; es decir, falso bajo. Se cree que este invento es originario de Inglaterra.

Nuevamente se internan los músicos en las minas del Arte sonoro, ansiosos de alguna filón artístico. Y no salieron defraudados. Apoyados en la diafonía inventaron el *discanto*, consistiendo éste en dos voces como aquella, pero combinadas, no ya a monótonos intervalos de 4.^a o 5.^a, marchando siem-

pre por movimiento directo, sino por movimiento contrario y a cualquier intervalo, evitando el empleo repetido de la 5.^a y el uso de la 4.^a aumentada (tritonó), a la cual llamaban el *diablo en la música* por su difícil entonación.

De tal manera se generalizó el movimiento contrario entre las dos voces del *discanto* que, en 1050, otro monje benedictino llamado Juan Cotton, continuador de los trabajos de Guido D' Arezzo, dejó escrito: «que si la voz principal subía, la voz organal debía bajar».

Con esto llegamos al siglo XIII, en el cual un presbítero, Franco de Colonta, inventó la figura de las notas y formuló la teoría del tiempo musical, según dice un historiador. Y de aquí al siglo de la polifonía no media más que un paso; pues no contentos los músicos con el canto a dos voces quisieron aumentar el número de éstas, combínandolas como en el *discanto*. Tal es el origen de la polifonía.

El número de voces podía variar a gusto del compositor; pero se adoptó como tipo la escritura a 4 voces. La melodía primitiva conservó su nombre *tenor*, lo mismo hizo el *discanto*; pero como se añadió una tercera voz, la cual se oía unas veces por encima del *tenor*, y otras por debajo del mismo, fué necesario adoptar para ambos una denominación, naciendo de aquí las palabras.

Suprimiendo en la primera el término *tenor*, quedó *contra alto*; y haciendo lo mismo en la segunda, quedó *contra bajo*. Y si en ambas suprimimos también el prefijo *contra*, tendremos: *alto* y *bajo*, que en unión de las otras dos forman el actual cuarteto de voces: *discanto*, *alto*, *tenor* y *bajo*.

El nombre *soprano*, con el cual designamos ordinariamente al discanto, trae su origen de que como este último quedó ocupando la parte superior del cuarteto vocal, algunos comenzaron por llamarle *discanto supremo*, lo cual dió por resultado el que olvidando poco a poco el nombre primitivo, quedase definitivamente la palabra *supremo*

y de ésta trae su origen la italiana *soprano*.

Por este tiempo, ya próximos al siglo XIV, nace el contrapunto polifónico. Este tuvo su origen en el contrapunto *alla mente*, el cual consistía en impresionar sobre el *tenor* o *cantus firmus* una melodía llamada *discanto*. Como las notas de ambas melodías se llamaban *puntos*, al contraponerlas resultó la marcha de un *punto* contra otro *punto*; o sea el contrapunto.

Al principio el contrapunto sólo tenía dos voces, como ya he dicho: la melodía primitiva o principal, (que solía ser gregoriana), la cual cantaba el Coro; y la melodía organal o *discanto*, la cual era improvisada por los respectivos cantolamistas o sochantes, mientras el Coro entonaba la melodía *tenor*.

Pero el afán de recargar con adornos el *discanto*, y el deseo de aumentar el número de voces en el contrapunto, dió por resultado la necesidad de considerar como consonancias algunos intervalos que se tenían como disonantes. Desde entonces se consideraron como *teóricamente* consonantes los intervalos de 3.^a y 6.^a. He dicho *teóricamente* porque antes de que en los tratados se admitiera el uso de dichos intervalos, la práctica, especialmente la música popular vocal e instrumental, ya los había sancionado como tales. Aquí empieza el trabajo de los compositores de estos tiempos en combinar unas con otras las voces, y en inventar los tipos o *formas* según los cuales habían de expresar sus inspiraciones musicales. Primeramente se combinarán en forma de *canon*; después aparecerá la *cantilena*, el *rondelo*, el *conductus*, el *motete*, y últimamente el *hoquetus*, canto este último a dos voces entrecortadas por silencios, lo cual producía el efecto de dos o varias que sollozan o suspiran.

Y ya estamos metidos de cabeza en el siglo XV.

JOSÉ ORTOS Y LLORIS.

Mahón, Noviembre 1924.

(Continuará).

JUSTICIA... POPULAR

Hace un año que por decreto del Directorio no funciona en España la institución del Jurado, y a pesar de que el señor Castelar y todos sus amigos nos quisieron hacer creer que esa había sido una conquista del pueblo, es lo cierto que el pueblo no ha notado la pérdida de la conquista, sino que antes bien, parece haberse alegrado de ella, pues se ha evitado la molestia de perder unos cuantos días de trabajo y de jornal a cambio de unas dietas mezquinas, tarde y mal pagadas, cuando se llegaban a pagar. Pero aquella justicia del Jurado que se llamaba popular, consistía, a pesar de todos sus defectos, en elevar al pueblo hasta la misma altura del juzgador, revistiéndole de sus mismas prerrogativas y concediéndole todos los medios, excepto

el conocimiento de las leyes, pues ése no puede improvisarse, para que pudiera juzgar con el mayor acierto posible.

Ahora sigue ejerciéndose, aunque de otro modo, la justicia popular, pero no es el pueblo el que se eleva al sitial del juzgador, sino que parece que se pretende, y lo peor es que a veces se consigue, que sea el juzgador el que descienda al arroyo y se ponga en él, en contacto con el pueblo. No otra cosa significan esas inoportunas intervenciones de determinada prensa en la instrucción de los sumarios y en la administración de la justicia, a la que se avienen y las que toleran algunos juzgadores.

Hace pocos días leíamos, a propósito de un zarandeado sumario, que un periódico se encaraba se-

212 LA ESPOSA ABANDONADA

camente el aposento de la última, un elegante joven con los cabellos en desorden, los ojos extraviados y contraídas por el miedo las facciones, salió de allí corriendo con tal precipitación que estuvo, al chocar con ella, a pique de derribarla en tierra.

En aquel joven, que desapareció al instante, Matilde reconoció a Guillermo, el hijo del conde de Peñalta.

Al mismo tiempo que él salía, sonaron dentro las voces descompuestas de don Pedro y de su hija, mezcladas con otra, no menos alterada, que la señorita de compañía no pudo al pronto reconocer.

— ¡Desgraciada, infame hija, — gritaba el primero, — no basta haberte clavado el balcón y tenerte en tus habitaciones prisionera, que hasta en ellas ha de perseguirte y perseguirme la deshonra! ¡Vas a pagarlas todas juntas, no habrá hombre ni poder que te libren de mi cólera!

— ¡Perdóname, papá! — sollozaba la infeliz Aurora. — Los dos entraron, es verdad, pero yo nada sabía.

— Respétese V. a sí mismo, caballero, al respetar el pudor y la inocencia de su hija, — añadía la otra voz.

Comprendió al punto Matilde que algo grave acababa de ocurrir, y anhelante, temblorosa, llena de susto y emoción, lanzóse hacia la estancia de su amiga.

— Veamos nosotros, antes de seguirla, lo que había sucedido.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 209

— ¡Cábeme, señorita, y por ello me felicito, la satisfacción de complacer a V. Ese apreciable joven, al serme presentado por la baronesa hará unos ocho días, ofrecióme sus servicios en el hotel de Roma.

— ¡Gracias, mi general, V. me perdona la molestia.

— Quedo a sus órdenes, señorita.

— El anciano militar y la joven amiga de Aurora cambiaron por la ventanilla del carruaje un cordial apretón de manos, y fué el primero a confundirse con los innumerables transeúntes que embargan a todas horas la calle de Carretas.

— ¡Caballero de Gracia, hotel de Roma... Corra V.! — gritó Matilde a su cochero apenas Ordóñez hubo desaparecido.

Cinco minutos después el simón se detenía ante el edificio en que se halla la expresada fonda. Apeóse, con la ligereza de un gorrión, la señorita de compañía y entró en el establecimiento.

— ¿Por quién pregunta V.? — preguntó, adelantándose hacia ella, uno de los encargados del despacho.

— ¿Don Emilio de Rebollo?

— Un elegante y enlutado joven procedente de París? .

— El mismo, sí... ¿se halla en su cuarto? — repuso con interés Matilde.

— Tengo un verdadero disgusto, señorita, en no poder contestar a V. afirmativamente, porque ni aun nosotros sabemos donde se halla.

— ¡Será posible! Me dijeron que paraba aquí...

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Admiro a Ciudadela. Siempre han merecido el homenaje de la admiración los pueblos que saben mostrar de manera elocuente y clara su patriotismo, su nobleza e hidalgía. Y Ciudadela está en este caso, amigo ausente, pues en la hermosa obra, en el homenaje de amor que Menorca elevará a sus soldados que en Africa luchan, habrá contribuido esplendorosamente el pueblo ciudadelano que no se ha mostrado remiso en la aportación generosa de su óbolo. La recaudación que para el «Aguiñal de los Soldados», ha obtenido hasta ahora Ciudadela, rebasa ya la cantidad de 3.000 pesetas y se esperan aún donativos de Sociedades y centros, que hámos ofrecido ópimos. ¿Puede pedirse más? No; desde el Excmo. Ayuntamiento de Ciudadela, al último ciudadano, han cumplido como buenos. Yo les admiro y aplaudo.

Falta el aceite de tasa y los tableros piden sea aumentado el precio de la carne, que a concederse, podrá a un grado más de altura, el puchero del coeido, en el fogón del pobre. Pero... ¿qué hemos de hacerle? Los tiempos vienen mal dados y no cabe más que esperar el temporal en espera de bonanza. * * * Anoche reunióse en sesión la Comisión Permanente de nuestro Municipio. Mañana te informaré, que a la hora en que escribo, no he podido coleccionar la importancia de la reunión mentada. * * * El tiempo sigue bueno. Han comenzado a aplazar los vientos del cuadrante Norte. Los gotosos y reumáticos, que en la humedad dolían, se complacen del cambio. No tardaremos en tener que requerir el gabán grueso y los guantes forrados. Para verdades, el tiempo.

Acéite y carne. Mal andan las cosas para las amas de casa. MINOR. Mahón 13 Noviembre 1924.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Empadronamiento Municipal

Nadie puede ignorar la importancia que en toda población culta tiene el Padrón de Vecinos, cuya formación constituye uno de los más delicados trabajos encargados a los Ayuntamientos y que éstos no podrían llevar a buen término si les faltase la leal cooperación de los mismos vecinos, a quienes incumbe llenar escrupulosamente las hojas que los agentes municipales reparten a domicilio. La Ley marca las responsabilidades en que incurrirían los que pudiesen dificultades al reparto y recogida de las hojas de inscripción, o dejaren de llevarlas o devolverlas o cometiesen cualquiera inexactitud maliciosa en la redacción de las mismas; pero esta Alcaldía, confiando que no será el caso de aplicar sanciones, cree necesario llamar la atención de los vecinos para que pongan el mayor cuidado en llenar con exactitud todas las casillas que les correspondan, de conformidad con las explicaciones que se encuentran impresas en las mismas hojas. Se ha de notar que los datos han de referirse al 1.º de Diciembre, aunque por cualquier circunstancia no se realice el mismo día el acto material de la inscripción. También se ha de tener en cuenta que la última casilla no debe llenarse por los vecinos, porque es al Ayuntamiento a quien corresponde hacer la clasificación de los habitantes. Las dudas que se ofrezcan en la interpretación de las indicaciones impresas en las hojas, pueden consultarse con los empleados y dependientes del Municipio. Mahón a 12 de Noviembre de 1924.—El Alcalde, Antonio Victory.

Don... con cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar la construcción en la aldea de San Clemente de una casa-habitación para el Maestro de la Escuela Nacional de Niños de la misma, se ofrece tomar a su cargo dicha construcción con entera sujeción a aquéllas, por la cantidad de... (en letras). (Fecha y firma del proponente). Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón 12 Noviembre de 1924.—El Alcalde, Antonio Victory.

Ayuntamiento de Mahón

SUBASTA para contratar la construcción de una casa habitación para el Maestro de la Escuela Nacional de Niños de la aldea de San Clemente. Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de construcción en la aldea de San Clemente de una casa habitación para el Maestro Nacional de Niños de la misma, esta Comisión Municipal Permanente ha firmado el correspondiente pliego de condiciones que, a los efectos del art. 26 del Reglamento de 2 de Julio del presente año, queda expuesto en la Secretaría Municipal por el plazo de diez días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, pasado el cual no será atendida ninguna reclamación que se presente. De no ofrecerse reclamación alguna, queda desde ahora convocada la subasta para la citada construcción, la cual tendrá lugar en estas Casas Consistoriales a las doce de la mañana del primer día laborable siguiente al de los treinta días de haberse publicado el presente anuncio en el referido «Boletín», celebrándose por medio de pliegos cerrados con sujeción al mencionado pliego de condiciones. Servirá de tipo de subasta la cantidad de diez mil doscientas quince pesetas treinta y cuatro céntimos, y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja Municipal, como fianza provisional, el cinco por ciento del tipo de subasta.

MODELO DE PROPOSICIÓN Don... con cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar la construcción en la aldea de San Clemente de una casa-habitación para el Maestro de la Escuela Nacional de Niños de la misma, se ofrece tomar a su cargo dicha construcción con entera sujeción a aquéllas, por la cantidad de... (en letras). (Fecha y firma del proponente). Lo que se hace público para conocimiento del vecindario y de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta. Mahón 12 Noviembre de 1924.—El Alcalde, Antonio Victory.

Jefatura de Propiedades de Guerra de Mahón EL TENIENTE CORONEL DE INTENDENCIA Jefe de Propiedades de Guerra. HAGO SABER: Que debiendo arrendarse un local con destino a Almacén de efectos y material naval del servicio de transportes militares de esta plaza, se convoca a los propietarios de fincas en esta capital para que ofrezcan los que deseen arrendar y reúnan las debidas condiciones, hasta el día 5 de Diciembre próximo, haciendo pre-

sente que el precio máximo de alquiler será el de cincuenta pesetas mensuales. Las proposiciones serán dirigidas por los dueños o representantes legales a la Jefatura de Propiedades de esta plaza, Santa Ana n.º 2, to-

des los días laborables, de once a trece, en cuyo local se hallarán de manifiesto el plan de necesidades y pliego de condiciones. Mahón 8 de Noviembre de 1924.—El Jefe de Propiedades, Fernando Bauzá.

CRÓNICA

Notas municipales. Reunión de la Permanente Anoche y bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Victory Talavall, se reunió la Comisión Permanente de nuestro Municipio, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Sintes Seguí, Almirall, Castaños y concejal sustituto señor Cabiró. Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al despacho ordinario de los asuntos de trámite. Seguidamente dióse cuenta de una comunicación del Director de esta Estación Sanitaria del Puerto, en la que agradece el acuerdo tomado por la Permanente en sesión anterior de celebrar la fiesta del árbol y plantar árboles en el Lazareto y Sanatorio, ofreciéndose el señor Aristoy para cuanto pueda ser útil y redundar en beneficio del mejor éxito de la fiesta educadora. A propuesta del señor Victory, se designa al concejal señor Gómez Pantoja para que con el Alcalde, formen la Mesa que ha de presidir la subasta para la adquisición de un aparato de Rayos X con destino al Hospital Civil de esta ciudad. Nuevamente tratáse del asunto de la carne que quedó pendiente de resolución en la sesión anterior, preguntando la presidencia la opinión de los señores concejales. Hace uso de la palabra el señor Cabiró, quien expresa su opinión de que no debe permitirse el aumento de precio en la carne con hueso que compra el obrero y que por lo tanto debe seguir a 1/20 la tercia de 400 gramos la carne del cuello y pecho de las reses, que es la clase que consume el pobre para el puchero, no teniendo inconveniente después de esta salvaguarda, que se aumente el precio de la carne restante. El Alcalde, contestando al señor Cabiró, dice que para atender la petición será necesario que los cortantes establezcan una nueva clase de carne. La Permanente teniendo en cuenta las manifestaciones del señor Cabiró y considerando la escasez de reses carneables que hay en la isla y en vista de que en los demás pueblos de Menorca la carne se vende a precio más elevado que en esta ciudad, acuerda acceder a la petición de los tablajeros de tallistas, autorizándoles para el aumento de precio que solicitan de veinte céntimos por tercia, pero con la condición de que la carne del cuello y pecho de las reses ha de seguir vendiéndose al precio de 1/20 la tercia con hueso. Nuevamente se pone a discusión el asunto de la reclamación de los Maestros Nacionales, referente a la supresión de las gratificaciones y el señor Alcalde hace historia del por qué se suprimieron dichas gratificaciones al formular los actuales presupuestos, y analiza a la vez los fundamentos en que se basa la Dirección General de Instrucción Pública para resolver la reclamación de los Maestros en el sentido de que deberán continuar los Maestros recibiendo las gratificaciones suprimidas en los presupuestos. Estudia a continuación el informe del Secretario sobre este particular y los artículos del Estatuto que se citan, y manifiesta que a su juicio, el Ayuntamiento no debe conformarse con la resolución de la Dirección de Instrucción Pública y debe acudir en contra al Gobierno. Habla el señor Sintes Seguí manifestando que mantiene el mismo criterio ya expuesto el primer día que se trató de este asunto y puesto que a su parecer es potestativo del Ayuntamiento conceder o no dichas gratificaciones y teniendo en cuenta además el que, aunque

en diferentes formas, se han restituido algunas de las gratificaciones de las que se suprimieron al formarse los presupuestos, opina que debe pagarse a los Maestros las gratificaciones suprimidas y continuar abonándolas en lo sucesivo. El señor Castaños declara que no es partidario de escastrar nada a los Maestros, pero opina que en este asunto debe mantenerse el criterio que se adoptó al confeccionar los presupuestos y suprimir por tanto las gratificaciones. El señor Sintes Seguí: El movimiento se demuestra andando, señor Castaños. Habla el señor Almirall abundando en la opinión del señor Castaños. El señor Cabiró estima que debe procederse de acuerdo con lo legislado. Después de breve discusión, se acuerda por mayoría proponer al Pleno del Ayuntamiento que acuerde acudir al Gobierno impugnando la resolución dada a este asunto por la Dirección General de Instrucción Pública por considerar no se ajusta a lo legislado. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

De viaje Esta mañana y a bordo del vapor correo «Mahón» ha embarcado el Teniente de Navío don José M.ª de Ribera Egea que presta servicios en el submarino «A 1» y que ha sido recientemente destinado a continuarlos al crucero acorazado «Cataluña». Atenco Audición radio-telefónica para hoy jueves. De Londres, a las 22: Recital de violín, por Daisy Kennedy. De Bruselas, a las 22:30: Orquesta y solistas de violín y violoncello. De Madrid, a las 23: Emisiones Radio-España (quinteto de instrumentos de viento madera). Requisitoria Pedro Antonio Frontera Bauzá, hijo de Pedro Antonio y de Catalina, natural de Sóller, provincia de Baleares, de 22 años de edad y cuyas señas personales son: estatura un metro 565 milímetros, de oficio dependiente de comercio, domiciliado últimamente en Sóller y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recruta de Palma para su destino a Cuerpo, comparecerá en el término de 30 días en esta ciudad ante el Juez Instructor don Manuel Sousa Martorell, Comandante de Infantería con destino en el Regimiento de Mahón 63, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde. Detenido En la madrugada de hoy ha sido detenido por la Vigilancia nocturna un sujeto por haber cometido faltas en la vía pública. El sujeto de referencia ha sido puesto a disposición del señor Delegado del Gobierno.

NOTICIAS MARITIMAS Salidas Con 9 pasajeros para Alcudia y 8 para Barcelona, esta mañana a hora de itinerario ha zarpado con rumbo a los puertos indicados el vapor correo «Mahón», al mando del capitán don Juan Femenias.

PARA VENDER Un falucho propio para pesca con o sin motor. Un bote palangrero con o sin motor. Una partida de palangres en buena estado. Informarán: Arravaleta, 23. 26-8

Fabricantes de Calzado
Casa en Barcelona, antigua, seria y acreditada, solicita calzado en depósito para su venta en comisión
INFORMES EN LA REDACCIÓN DE EL BIEN PÚBLICO

GRANDES ALMACENES SUCURSAL TERRÉS
Los más importantes de la Isla
LOTERÍA DE NAVIDAD
Billete núm. **49.231**
Participaciones de 2/50 ptas.

210 LA ESPOSA ABANDONADA —Y no informaron a V. mal; pero le ha sucedido sin duda alguna desgracia, porque salió ayer tarde después de comer, son hoy más de las doce y aún no ha vuelto. Será cosa, digo yo, de avisar a la policía. Un martillazo en mitad de la cabeza recibido no hubiera atontado a Matilde más que esta contestación del encargado de la fonda. Tartamudeó algunas palabras de excusa y gratitud, y volvió como una máquina a montar en el simón, sin saber a donde dirigirse.

XVII El segundo expediente del conde de Peñalta Matilde, en la imposibilidad de verse con Emilio, a su salida del hotel de Roma, no sabiendo a donde dirigirse y después de errar a la ventura en el simón, mandó al auriga que otra vez la condujera al palacio de Barandal donde habitaba. Reflexionando, no obstante, poco después que si el padre de Aurora la veía llegar sola y en coche a una hora semejante, concibiese quizás alguna sospecha relativa al contrariado amor de su inocente hija, dió al cochero orden de parar en la plaza de Santo Domingo; apeóse, pagó lo que adeudaba, y tomando la calle de San Bernardo, hubo de llegar en breve a la suntuosa morada del antiguo quinquillero. Dirigíase, después de subir la escalera y de llamar a la puerta del piso principal, a las habitaciones de su amiga, cuando, abriéndose brus-

De nuestros corresponsales
La fiesta del soldado en los pueblos
DESDE MBRCADAL
En esta villa se celebró el pasado domingo con entusiasmo grande...

La reanudación fué brillante y no se vio una solapa de caballero ni un vestido de señora que no ostentara como signo de patriotismo la hermosa Cruz de Ginebra...

No contento este vecindario con la reanudación obtenida, proyecta otros actos para engrasarla, siendo el principal, la función teatral que se celebrará el próximo domingo en el teatro «El Cisne»...

La velada patriótica en beneficio del Aguinaldo del Soldado, promete ser un éxito más para este patriota y caritativo pueblo.

DESDE FERRERÍAS
Una vez más ha dado este pueblo prueba evidente de su entusiasmo y simpatía por toda obra patriótica y humanitaria.

El domingo se celebró con éxito grandísimo «La fiesta del soldado», recaudándose fondos con destino al Aguinaldo del Soldado...

La recaudación, y más recordando que ha pocos días se había verificado una colecta para los hijos de este pueblo que sirven en África, fué verdaderamente un éxito...

Las señoras y señoritas que posularon y sirvieron los puestos de venta de golosinas, rivalizaron en entusiasmo por el mayor éxito de la recaudación.

Muy bien por nuestro pueblo que una vez más ha sabido dar muestras de su patriotismo e hidalguía.

DESDE SAN LUIS
«La fiesta del soldado» celebrada el domingo en este pueblo constituyó un éxito completo. Habíanse establecido dos mesas petitorias...

Durante todo el día continuó la recaudación, siendo el resultado un éxito hermoso y no esperado. Se recaudaron la cantidad de 435.20 pesetas con cuya cantidad se completa el pueblo de San Luis ha haber contribuido a la buena obra...

Federico Pons Fargás
Médico-Cirujano
CONSULTA: de 12 a 1. - Doctor Ordoñez, miércoles y viernes. - De 3 a 4.

CAMPEONATO DE MENORCA 1924-25

Partidos para el domingo 16 Noviembre

A LAS 2:45 TARDE
Unión Sportiva. - Zamora F. C. - CAMPO UNIÓN.
Ciudadela F. C. Mahón F. C. - CAMPO CIUDADELA.
Iberia B. P. - Alayor F. C. - STADIUM MAHONES.
C. D. Alayorense. - España C. S. - CAMPO ALAYORENSE.

Table with 2 columns: Category and Price. Includes 'Entrada general', 'Entrada de socio', 'Media entrada', 'Entrada señora', 'Entrada de niño', 'Palcos con cinco sillas', 'Asiento'.

Tendrán derecho a entrada de socio, los de los dos Clubs contendientes.
Caso de tener que suspenderse el partido, no tendrá el público derecho a reclamación alguna.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 12 a las 4.
(Recibida con retraso)

Homenaje a Pérez Galdós
A las cuatro de la tarde se ha celebrado la fiesta homenaje a la memoria del literato y dramaturgo señor Pérez Galdós...

El aniversario del armisticio
En la Iglesia de San Luis la colonia francesa residente en Madrid ha celebrado fiesta religiosa...

Reunión del Directorio
El Gobierno Militar, presidido por el contralmirante marqués de Magaz, se ha reunido en el Palacio del paseo de la Castellana...

Combate en Uad Lau.
El enemigo abandona muertos
Después de la reunión del Directorio el general Vallespina conversó con los periodistas...

La columna Saro bate al enemigo.
Se causan a los rebeldes numerosas bajas
Telegramas de Tetuán dicen que la columna del general Saro...

Adquisición de edificios
En las firmas de Marina y Hacienda se dispone la adquisición de edificios para las atenciones de dichos departamentos.

Carencia de noticias
En todos los centros oficiales se carece de noticias para la prensa tropezando el informador con el escollo de la quietud...

Los saltadores de trenes.
Como en las películas
Telegrafían de Vilches (Jaén) que cerca del kilómetro n.º 333 un tren ganadero fué asaltado...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

Madrid 12 a las 18.
Sobre la suspensión de un licenciamiento
En la «Gaceta» se ha publicado el decreto que dice que con arreglo al artículo 212 de la Ley de Reclutamiento...

la, poblado de Tafersit con sus chius al mando de los tenientes Nombela, Lostela, Herranje y Oca rechazaron una incursión dando muerte a doce de los que la componían...

Zona occidental. - Esta mañana se efectuó un reconocimiento sin novedad.
En Larache las columnas Carrasco y Boloix avanzaron sobre Tefer donde llegaron sin ser hostilizadas...

Se han presentado los adueros de Tefes y Delence Guekeko manifestando que los rebeldes sufrieron ayer un duro castigo...

Las bajas habidas son:
Muertos, en el sector de Xauen, uno de tropa y en la agresión de Semana, veinte.

Heridos, en el sector de Xauen el teniente de Ingenieros zapadores don Enrique Ceballo y 16 de tropa.

En el sector de Amara el capitán de Badajoz don Pablo Sánchez y otro de Valladolid; el teniente del mismo cuerpo Oiano Ramírez...

En la agresión en el camino del Fondak el día 7 tuvimos las bajas siguientes:
Comandante Salas, capitán Adelantado y teniente Martín...

En la evacuación de las posiciones de Heva, Medit y Anda, el día 8, realizada por la columna del general Berenguer...

Madrid 12 a las 4.
Zona oriental. - Desde varias posiciones del frente se hizo fuego sobre el enemigo...

Zona occidental. - Las columnas Góngora y Orgaz realizaron ayer una operación bajo el mando del general Saro...

El combate fué presenciado por el General en Jefe desde el crucero «Cataluña»...

Las bajas son reducidas dada la acometividad del enemigo.
En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

En Larache realizaron una operación las columnas Carrasco, Mola y Boloix, la primera bajo dirección del capitán García...

SANTORAL COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Santo de hoy', 'Santo de mañana', 'Interior serie A', 'Oblig. Tesoro 2 años Ene.', 'Amortizable 5 p.%, A. 1920', etc.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TRIAXION

Jueves 13 de Noviembre de 1924
A las 5 y media. - Vermut de Moda. - Con el Sexteto Worsley y Jazz-Band
Cuarta jornada de la interesantísima serie de intrigas

CASINO DEL CONSEY

El cine que cuenta con más éxitos obtenidos en la temporada
Domingo día 16 Noviembre. - A las 5 y tres cuartos y 9 y cuarto
Presentación del colosal actor de la pantalla, soberano del gesto, único en su especialidad...

COSMOPOLITAN CINE

Salón espacioso y ventilado. - Proyección extra. - Pantalla luminosa
Viernes día 15 Noviembre de 1924. - A las nueve y cuarto
ESTRENO
EL TIGRE BLANCO
JOYA UNIVERSAL por la monísima y tan conocida estrella Priscilla Dean...

CINE ESPAÑA

GRANDES EXCLUSIVAS CIEC Y PATHÉ
Sábado día 15 Noviembre de 1924. - A las nueve de la noche
Grandioso exitazo artístico del super-film
EL TRIUNFO DE LA MUJER
Estrenándose la segunda y última jornada de la soberbia obra de Severín Mars...

SALON VICTORIA

Sábado 15 y Domingo 16 Noviembre 1924
A las 5 y media y 9 y cuarto
ÉXITO - ÉXITO - ÉXITO
del ídolo de todos los públicos
DOUGLAS FAIRBANKS
en la monumental producción en 2 jornadas
ROBIN DE LOS BOSQUES
Primera jornada: EL FAVORITO DEL REY.

ROBIN DE LOS BOSQUES

Sábado día 22: EL CAUILLO DEL PUEBLO.
Segunda y última jornada de
ROBIN DE LOS BOSQUES
Otro éxito de nuestros VERMUTS SELECTOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

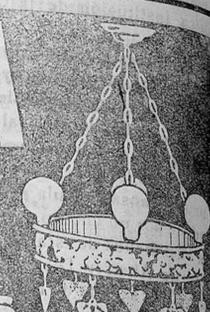
Sólo es legítima el Agua de Carabaña vendida en sus botellas cerradas y precintadas. - No se vende suelta ni por medida

JABÓN SALES DE CARABANA. - Insuperable para la piel



NUEVA LUZ PHILIPS ARGENTA DE CRISTAL OPALIN

ALUMBRADO MAS HERMOSO Y DECORATIVO
ESPECIAL PARA COMERCIOS, CAFÉS, CASINOS Y SALONES





No es solamente el hombre el que necesita alimentos enérgicos y vigorizantes

Pollo chantafine.
Se limpia y se corta en cuatro pedazos un pollo bien tierno, se coloca en una sartén con 100 gr. de LARDINA y se rehoga durante diez minutos añadiendo una cebolla cortada a lo largo delgada, 2 alos, 400 gr. tomate mondado y trinchado, 2 pimientos morrones y 2 berenjenas peladas y fritas con LARDINA, se sazona con sal y pimienta y se cuece durante 45 minutos.

Los trabajos de la casa lo mismo que los de oficina, minan las energías robando juventud y color a millares de mejillas hermosas. Por eso, no es solamente el hombre quien necesita alimentos revitalizadores; también usted los necesita señora.

Ir y venir, subir y bajar en ajeteo constante centenares de veces al día, no es justamente un recreo para ninguna mujer y es menester una buena nutrición para poder cumplir con tales deberes.

Una pequeña cantidad de Lardina derretida y extendida con un poco de sal en ricas rebanadas de pan y comidas en la merienda, después de las duras faenas de la mañana o de la tarde, es alimento suficiente para reponer las energías perdidas.

Lardina es manteca absolutamente pura y científicamente higiénica que proporciona unas 9500 calorías y por su fácil digestibilidad es de suma importancia para la nutrición.

Las más eminentes especialidades afirman que, es condición indispensable para que una grasa sea asimilada, la de que su temperatura de fusión sea inferior a la del cuerpo humano (37 grados) y la manteca Lardina se funde a 25°, mientras que la manteca de vaca se funde a 38° y la manteca de cerdo a 42°.

Por esto la manteca Lardina es un excelente producto que debe emplearse como combinación insustituible en todos los usos de cocina y pastelería.

Procedimientos de fabricación garantizados y patentados por RIERA Y RUIZ, S. en C. - Pallars, 210 - BARCELONA

PARA TODA CLASE DE CUBIERTAS

PLANCHAS ONDULADAS

120 x 75 :: 185 x 114
y 250 x 114 c/m.

TEJAS

60 x 60 c/m

Patente número

56850

PLACAS

40 x 40 c/m.

Calidad corriente y Armadas metálicamente

Pat. 77.867

PARA REVESTIMIENTOS

120 x 120 :: 190 x 120 y 250 x 120 c/m

José Esteve y Compañía

Puerta del Ángel, 1 y 3, pral. - BARCELONA

Juan T. Vidal. - Representante. - Mahón



Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11

LIBRERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11 - Mahón

ÚLTIMAS OBRAS RECIBIDAS

- Jesús G. Robés. - «Villa Gris» (Estudio de costumbres asturianas). 5,00
- M. Aranz Castellanos. - «El negocio» de doña Francisca. 4,00
- Amaro Fernández. - «Por tierras de Hispania». 5,00
- Sarah Lorenzana. - «Vida Gris». 3,00
- José Torres de Bidaurre. - «El Amor infinito». 3,00
- «Modus Vivendi Comercial» entre España y Alemania, publicado por El Eco de las Aduanas. 1,00
- Baronesa de Orczy. - «Una mujer fiel». 4,00
- Rubén Darío. - «Poemas en prosa». 4,00
- A. Ostria Gutiérrez. - «La casa de la abuela». 4,00
- Torres del Alamo y Aserjo. - «Chulapas y chulapones». 3,00
- Ramón de Basterra. - «Los labios del monte». 3,00
- Ricardo Riballo. - «El poeta de los bellos pensamientos». 4,00
- Rosa Canto. - «Flores de Retana». 4,00
- Lope Hernández. - «La sombra del mal». 2,00
- Ignacio de Lara. - «Para el perdón y para el olvido» (poesías). 4,00
- Julio Bravo. - «El tratado de Heligoland». 4,00
- A. Miguel Queremel. - «El barro florido». 4,00
- J. del Río del Val. - «Caprichos y amores». 2,00
- Cartillas Radiotelefónicas. N.º 1. - Receptor universal. 5,00
- Vicente Díez de Tejada. - «Cuentos de vida y amor». 3,50
- M. Maryan. - «Una promesa». 4,00
- Baronesa de Orczy. - «Fuego en rastros». 4,00
- José Más. - «La piedra de fuego». 5,00
- J. Aguilar Catena. - «Prospecto». 6,00
- Dario Vellao Collado. - «El ocaso de un Rey» (Volúmen II de páginas españolas). 5,00
- Dionisio Pérez. - «El honor encadenado». 1,60
- G. Hernández Mir. - «El Doctor». 5,00
- Felipe Verdejo Iglesias. - «La diosa de carne». 4,50

OBRAS RECIBIDAS ESTA SEMANA

- J. de la Brète. - «Silencio Heroico». 4,00
- Román D'Artois. - «Por los senderos del amor». 4,00
- Francisco Romero López. - «Tantum Ergo». 3,00

En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAFRAGMA PATHÉ QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZAPITO JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERJUDICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS MÚTUA POTENTE LA EMISIÓN

PODRA V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

OBRA INTERESANTE

Métodos rápidos y prácticos de fundición y moldeo de los metales

LAS MEJORES RECETAS, PROCEDIMIENTOS Y MANIPULACIONES, TIPOS DE LA PRÁCTICA DE LA FUNDICIÓN EN AMÉRICA

POR TOMAS D. WEST
Moldeador práctico y director de fundición, ex-presidente de la Asociación de fundidores americanos

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

COTIZACIÓN DE LA PLATA

incubida por la casa

Martel, Bouain, Piencosa y C.º

de Barcelona con fecha 9 Octubre 1924

Precio venta al por mayor

	EL KILOG.	Plus.	Cta.
Plata fina, barra		190	00
> 950/000		180	89
> 935/000		178	05
> 916/000		174	55
> 900/000		171	60
> 880/000		153	20
> 750/000		144	60
Nitrato de Plata puro 535		009	00
Cloruro de oro puro 51 7/8		535	00 00

VERDADERA REVOLUCIÓN

PLUMA ESTILOGRÁFICA

CHANCELLOR

CON PLUMILLA DE ORO LEGÍTIMO Y GARANTIZADA SU DURACIÓN

- PRECIOS -

Sistema Safety Ptas. 7'50

Id. llene automático 10'00

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 11, Mahón.

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.

Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 11.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA